

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, en su oficina comercial ubicada en Urbanización Portal del Sol, vía a barbasquillo, siendo las nueve horas con treinta minutos, estando presentes los señores: **CARLOS XAVIER CANTOS LÓPEZ**, propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **CARLOS ROBERTO CANTOS AZUA**, propietario de 1 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la sesión el señor **CARLOS ROBERTO CANTOS AZUA**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



Carlos Xavier Cantos López
Accionista



Carlos Roberto Cantos Azúa
Accionista



Vicente Chica Calderón
Secretario Ad-Hoc de la Junta